

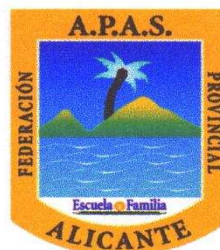


Idiomas y educación



Federación Provincial de Asociaciones de
Padres de Alumnos de Alicante

"Gabriel Miró"



Nace en la Comunidad Valenciana la ***Plataforma por la Libertad Lingüística en Educación***

✓ *Está formada por la Federación de Apas de la provincia de Alicante Escuela y Familia, Fcapa Valencia, Concava Castellón, Concava Comunidad Valenciana, Defensa del Castellano, Idiomas y Educación y la Fapa Gabriel Miró*

✓ *Ha elaborado un modelo de recurso individual para que las familias afectadas puedan reclamar la anulación del Proyecto Lingüístico que se aplicará en su centro antes del próximo 30 de mayo*

Asociaciones y organizaciones de madres y padres de la Comunidad Valenciana que defienden la libertad de elección de la lengua vehicular se han unido en una nueva plataforma para plantar cara al modelo plurilingüe de la Conselleria de Educación. La plataforma está formada por Concapa Comunidad Valenciana, la Federación de Apas de la provincia de Alicante Escuela y Familia, Fcapa Valencia, Concapa Castellón, Defensa del Castellano, Idiomas y Educación y la Fapa Gabriel Miró de Alicante (integrada en Covapa).

El objetivo es hacer frente común a la imposición de lenguas en el sistema educativo con un amplio y progresivo calendario de actuaciones. El primer paso, que ayer se concretó, es la creación de un modelo de recurso individual para que las familias afectadas puedan recurrir e instar la anulación del Proyecto Lingüístico que se aplicará en su centro. Este documento estará accesible en las páginas web de las asociaciones y organizaciones para que pueda descargarse. El recurso deberá presentarse en cualquier registro de un organismo oficial o en el Prop antes del 30 de mayo de 2018. Por ello, se insta a madres y padres a que revisen si en su centro de Educación Primaria se cumple la obligación del artículo 6.3.a. de la Ley 4/2018 que establece “y al mismo tiempo, como mínimo, otra asignatura troncal” en castellano. En el modelo de recurso, una de las alegaciones argumenta jurídicamente la no existencia de asignaturas “análogas” a las troncales en Educación Primaria, de conformidad con la legislación vigente.

La plataforma ha acordado, ante la creación de la Comisión Bilateral que el Gobierno ha activado sobre el articulado de la Ley 4/2018 de Plurilingüismo, reclamar al Gobierno que inste a la mayor brevedad la modificación de todos los artículos que impiden el ejercicio de los derechos constitucionales de las familias y la perpetuación de los vicios del Decreto 9/2017. En caso contrario, no se descartan actuaciones sociales y movilizaciones más contundentes encaminadas a defender el derecho de las familias a elegir la lengua vehicular de sus hijos en la escuela, tal y como avalan las sentencias del TSJ-CV en esta materia.

En la imagen de izquierda a derecha, Ramón López (Fapa Gabriel Miró), Alejandro López (Fcapa Valencia), Julia Llopis, (Concapa Alicante y CV) y Eva Tena, (Defensa del Castellano).